



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección de Administración		Título de la Regulación: Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. María de Jesús Ruiz González		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 14/09/2020	
Punto de Contacto: Teléfono: 712-1220200 Correo: administración@atlacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 14/09/2020	Fecha de envío: 14/09/2020	
Nombre de la Reglamentación Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
El Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, tiene por objeto establecer los lineamientos generales de trabajo que habrán de observarse en la relación laboral entre los Servidores Públicos Generales y el Ayuntamiento de Atlacomulco, formulándose conforme a lo dispuesto por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, siendo de tal forma, las disposiciones aquí contenidas de observancia general y obligatoria.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
La Actualización del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, permitirá a la Administración Pública actualizar los preceptos jurídicos con los que se norma la relación laboral con los trabajadores del Ayuntamiento de Atlacomulco y al tiempo permitirá brindar mayor certeza jurídica a cada uno de sus actos.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			*
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			*
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			*
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares			*
III.- ANEXOS			
Anexo la versión electrónica y física del Reglamento Interior de Condiciones Generales de Trabajo.			
Elaboró Lic. María de Jesús Ruiz González Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno Lic. Adely Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Autorizó M.A.N. Carlos Ernesto Tovar Alcantara Director de Administración	